



<b>ACTA DE NOTIFICACION DE FALLO</b>
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA <b>LA-50-GYR-050GYR041-N-63-2025</b>
OBJETO DE LA LICITACIÓN: <b>SERVICIOS DE LAVADO Y DESINFECCIÓN DE CISTERNAS, DRENAJES, FOSAS Y TANQUES PARA EL EJERCICIO 2025</b>

En la Ciudad de Tlaxcala, Tlaxcala siendo las 9:30 horas del día 20 de junio de 2025, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, con domicilio en Libramiento Poniente I.P.N. s/n San Diego Metepec, Tlaxcala, C.P. 90110; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el **Acto de Notificación de Fallo** de la convocatoria de licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el numeral 11 de la convocatoria.

Con fundamento en el numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMSS, este acto fue presidido por el **Ing. René Alonso Valadez Carmona**, en su carácter de Encargado de Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del Instituto Mexicano del Seguro Social en Tlaxcala; en términos del oficio no. 309001150100/0259/2025; servidor público designado por la Convocante.

De conformidad con los artículos, 47, 48 fracción II y 49 de la Ley, se hace constar que la evaluación técnica fue entregada el 18 de junio de 2025 en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento y efectuada por el Arq. Francisco Javier Hernández Lara, Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, servidor público designado como representante del área técnica para este procedimiento; así como la evaluación legal realizada el 16 de junio de 2025 por el Encargado de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, Ing. René Alonso Valadez Carmona.

Atendiendo a lo anterior, el Encargado de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, Ing. René Alonso Valadez Carmona, en apego al numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, dictamina el fallo y hace saber a los presentes el resultado legal, técnico y económico, mediante el dictamen de evaluación siguiente:

Así mismo, se verifican las firmas electrónicas de los siguientes licitantes:

Licitante	Firma electrónica
REGAITA OBRA Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON	<b>VALIDA</b>

*Handwritten signature and initials in blue ink.*





TRIMAPE S.A DE C.V, CPS COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y PROVEEDORA DE SERVICIOS DE LIMPIEZA S.A. DE C.V.	
YENI SANTACRUZ VILLALBA	<b>VALIDA</b>

**EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA**

Licitante	Resultado
REGAITA OBRA Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON TRIMAPE S.A DE C.V, CPS COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y PROVEEDORA DE SERVICIOS DE LIMPIEZA S.A. DE C.V.	<b>CUMPLE</b>
YENI SANTACRUZ VILLALBA	<b>CUMPLE</b>

DOCUMENTO SOLICITADO	NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	REGAITA OBRA Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.	TRIMAPE S.A. DE C.V	CPS COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y PROVEEDORA DE SERVICIOS DE LIMPIEZA S.A. DE C.V.	YENI SANTACRUZ VILLALBA
		SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
A Escrito de acreditación legal y personalidad jurídica del licitante para comprometerse y suscribir propuestas, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada y para suscribir las proposiciones Anexo 5 (cinco) o en escrito libre siempre que cumpla con los requisitos señalados en el numeral 71 de la presente convocatoria, escrito que podrá acompañar de una copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional, tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta)	<b>6.3 Inciso A</b>	PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN ARCHIVO DLA pdf FOLIOS DEL 1 AL 52	PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN ARCHIVO DLA TRIMAPE pdf FOLIOS DEL 1 AL 56	PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN ARCHIVO DLA CPS pdf FOLIOS DEL 1 AL 44	PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN ARCHIVO ANEXO 5, PAGINAS 1 Y 2

*Handwritten signature and initials in blue ink.*





<p>B Una declaración firmada en forma autógrafa por el propio licitante o su representante legal, por el que manifieste bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 71 y 90, de la LAASSP. Tratándose de personas morales, su representante legal deberá de manifestar con el escrito antes referido que tanto el licitante, como los socios o asociados, no se encuentran inhabilitadas, conforme al Anexo 6 (seis)</p>	<p><b>6.3 Inciso B</b></p>	<p>PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN ARCHIVO DLA pdf FOLIO DEL 53</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN ARCHIVO DLA TRIMAPE pdf FOLIO 57</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN ARCHIVO DLA CPS pdf FOLIO 45</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN ARCHIVO ANEXO 6 PAGINA 1</p>
<p>C Escrito de declaración de integridad, a través del cual el licitante o su representante legal manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interposita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que las personas servidoras públicas del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, así como, de incorporar durante la vigencia de los contratos a personas que se encuentren inhabilitadas, conforme al Anexo 7 (siete), de la presente Convocatoria</p>	<p><b>6.3 Inciso C</b></p>	<p>PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN ARCHIVO DLA pdf FOLIO DEL 54</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN ARCHIVO DLA TRIMAPE pdf FOLIO 58</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN ARCHIVO DLA CPS pdf FOLIO 46</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN ARCHIVO ANEXO 7 PAGINA 1</p>
<p>D Los licitantes con carácter de MIPYMES, deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente, que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, conforme al Anexo 8 (ocho), de las presentes bases</p>	<p><b>6.3 Inciso D</b></p>	<p>PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN ARCHIVO DLA pdf FOLIO DEL 55</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN ARCHIVO DLA TRIMAPE pdf FOLIO 59</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN ARCHIVO DLA CPS pdf FOLIO 47</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN ARCHIVO ANEXO 8 PAGINA 1</p>
<p>E Conforme al artículo 35, del Reglamento de la Ley, escrito libre bajo protesta de decir verdad, a través del cual el licitante manifieste que es de nacionalidad mexicana</p>	<p><b>6.3 Inciso E</b></p>	<p>PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN ARCHIVO DLA pdf FOLIO DEL 56</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN ARCHIVO DLA TRIMAPE pdf FOLIO 60</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN ARCHIVO DLA CPS pdf FOLIO 48</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN ARCHIVO NACIONALIDAD PAGINA 1</p>
<p>F En caso de que se presenten proposiciones en forma conjunta, cada una de las personas agrupadas, deberá presentar en forma individual los escritos señalados en este numeral, además del convenio firmado conforme al Anexo 3 (tres), por cada una de las personas que integren la proposición</p>	<p><b>6.3 Inciso F</b></p>	<p>PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN ARCHIVO DLA pdf FOLIO DEL 57</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN ARCHIVO DLA TRIMAPE pdf FOLIOS DEL 61 AL 68</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN ARCHIVO DLA CPS pdf FOLIOS DEL 49 AL 56</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN ARCHIVO AN TRES NO APL PAGINA 1</p>

Handwritten marks: a blue checkmark and a blue 'u'.

Handwritten initials: 'ul'.





G. Escrito por el que manifiesta no encontrarse inhabilitado como empresa o producto, por la Secretaría de Salud, la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios o por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, ni impedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social, conforme al Anexo 9 (nueve), de la presente convocatoria	<b>6.3 Inciso C</b>	PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN ARCHIVO DLA pdf FOLIO DEL 58	PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN ARCHIVO DLA TRIMAPE pdf FOLIO 69	PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN ARCHIVO DLA CPS pdf FOLIO 57	PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN ARCHIVO ANEXO 9 PAGINA 1
H. Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional, conforme al Anexo 10 (diez) de la presente convocatoria	<b>6.3 Inciso H</b>	PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN ARCHIVO DLA pdf FOLIO DEL 59	PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN ARCHIVO DLA TRIMAPE pdf FOLIO 70	PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN ARCHIVO DLA CPS pdf FOLIO 58	PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN ARCHIVO ANEXO 10 PAGINA 1
I. Escrito libre bajo protesta de decir verdad por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, la presente Convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, el cual forma parte de la presente convocatoria	<b>6.3 Inciso I</b>	PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN ARCHIVO DLA pdf FOLIO DEL 60	PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN ARCHIVO DLA TRIMAPE pdf FOLIO 71	PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN ARCHIVO DLA CPS pdf FOLIO 59	PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN ARCHIVO CONIMI LEY PAGINA 1
J. Manifiesto, mediante el cual los licitantes afirmen o nieguen, bajo protesta de decir verdad, los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas que establece el Protocolo de Actuación en Contrataciones. Dicho manifiesto será presentado a través del medio electrónico que disponga la Secretaría	<b>6.3 Inciso J</b>	PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN ARCHIVO DLA pdf FOLIO DEL 61	PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN ARCHIVO DLA TRIMAPE pdf FOLIO 72	PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN ARCHIVO DLA CPS pdf FOLIO 60	PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN ARCHIVO J NO RELACION PAGINA 1
K. Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad, que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento	<b>6.3 Inciso K</b>	PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN ARCHIVO DLA pdf FOLIO DEL 62	PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN ARCHIVO DLA TRIMAPE pdf FOLIO 73	PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN ARCHIVO DLA CPS pdf FOLIO 61	PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN ARCHIVO ESCRITO NO PART, PAGINA 1
L. Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento	<b>6.3 Inciso L</b>	PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN ARCHIVO DLA pdf FOLIO DEL 63	PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN ARCHIVO DLA TRIMAPE pdf FOLIO 74	PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN ARCHIVO DLA CPS pdf FOLIO 62	PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN ARCHIVO NO SUB CONTR PAGINA 1
M. Manifestación del licitante de estar inscrito en el Registro electrónico de personas físicas y morales de la Plataforma Compras MX, de conformidad con el artículo 86 de la LAASSP.	<b>6.3 Inciso M</b>	PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN ARCHIVO DLA pdf FOLIO DEL 64	PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN ARCHIVO DLA TRIMAPE pdf FOLIO 75	PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN ARCHIVO DLA CPS pdf FOLIO 63	PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN ARCHIVO ART 86 PAGINA 1
1. Constancia de Situación Fiscal, preferentemente no mayor a tres meses 2. Anexo 11 (once) "Relación de documentos", el cual forma parte de	<b>6.4 DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA QUE NO AFECTA LA SOLVENCIA DE</b>	PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN ARCHIVO DLA pdf FOLIOS	PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN ARCHIVO DLA	PRESENTA DOCUMENTO IDENTIFICADO EN ARCHIVO DLA CPS pdf FOLIOS DEL	PRESENTA DOCUMENTOS IDENTIFICADOS EN CARPETA DOCUMENTACIÓN

Handwritten initials and marks on the right side of the page.





<p>las presentes bases, en el que se enumeran los documentos requeridos para participar</p> <p>3 Escrito libre bajo protesta de decir verdad donde manifieste que autorizo hacer pública su opinión de cumplimiento del SAT, en sentido positivo y vigente, a efecto de cumplir con lo previsto por el artículo 32-D, primero, segundo, tercero, cuarto y último párrafos del CFF, así como lo dispuesto en el numeral 4.19, de las POBALINES del IMSS y en términos de la regla 2128 y 2124 de la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2025</p> <p>4 Documento de constitución y registro emitido conforme a las disposiciones jurídicas aplicables que acredite sector de Mipymes nacionales cooperativas, organismos del sector social de la economía certificados por el Instituto Nacional de la Economía Social, incluyendo aquellos cuyo objeto sea la inclusión laboral de mujeres y personas vulnerables y las constituidas o conformadas por grupos de atención prioritaria</p>	<b>LA PROPOSICIÓN</b>	DEL 65 AL 74	TRIMAPE.pdf FOLIOS DEL 76 AL 78	64 AL 73	COMPLEMENTARIA
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------	--------------	---------------------------------------	----------	----------------

NOTA: Se hace constar que se consultó la Plataforma "Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados" de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno y el listado de proveedores impedidos por el Instituto Mexicano del Seguro Social difundido a través de ComprasMX, sin incidencias para la empresa referida.

**EVALUACIÓN TÉCNICA**

Licitante	Resultado
REGAITA OBRA Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON TRIMAPE S.A DE C.V, CPS COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y PROVEEDORA DE SERVICIOS DE LIMPIEZA S.A. DE C.V.	<b>CUMPLE</b>
YENI SANTACRUZ VILLALBA	<b>CUMPLE</b>

**PROPUESTA DESECHADA POR OFRECER UN "PRECIO NO ACEPTABLE"**

**Calculo para la determinación del precio no aceptable.**

De conformidad con los artículo 2, fracción XIV de la Ley 51, inciso A) , fracción I del Reglamento se procedió a calcular el precio no aceptable; para ello se consideró como

al

ul





referencia el precio que se determinó como mediana de la investigación de mercado respectiva, y se realizó el cálculo correspondiente:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO	MEDIANA	PRECIO ACEPTABLE (mediana +10%)	EVALUACIÓN ECONOMICA
1	LAVADO Y DESINFECCION DE CISTERNAS	M2	\$350.00	\$63.00	\$69.30	Se desecha la propuesta al ser superior del precio aceptable
2	LIMPIEZA DE TANQUES DE CONTACTO DE CLORO	M2	\$250.00	\$150.00	\$165.00	
4	DESENSOLVE, SONDEO Y LIMPIEZA DE TUBERIA DE CEMENTO DE 4 A 12 PULGADAS DE DIAMETRO	M3	\$11,000.00	\$400.00	\$440.00	
5	DESENSOLVE, SONDEO Y LIMPIEZA DE TUBERIA DE CEMENTO DE 4 A 12 PULGADAS DE DIAMETRO	M3	\$500.00	\$445.00	\$489.50	

Derivado de lo anterior, se desecha la propuesta económica del licitante referido, dado que el precio ofertado resulta no aceptable de conformidad con la Causa Expresa de Desechamiento de la convocatoria prevista en el numeral 10 de fracción XXIV.

### EVALUACIÓN ECONÓMICA

PARTIDA A	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	NÚMERO DE SERVICIOS	INVESTIGACIÓN DE MERCADO MEDIANA	REGAITA OBRA Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON TRIMAPE S.A DE C.V, CPS COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y PROVEEDORA DE SERVICIOS DE LIMPIEZA S.A. DE C.V.			
					PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	NÚMERO DE SERVICIOS	
1	HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 1	320	M2	2	\$63.00	\$57.79	\$18,492.80	\$36,985.60
	HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR No. 2	265.56	M2	2	\$63.00	\$57.79	\$15,346.71	\$30,693.42
	HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA CON MEDICINA FAM No. 8	306	M2	2	\$63.00	\$57.79	\$17,683.74	\$35,367.48
	JCU 2							
	U.M.F. No. 5, SANTO TORIBIO XICOTZINCO	13	M2	1	\$63.00	\$57.79	\$751.27	\$751.27
	U.M.F. No. 6, PANZACOLA	36	M2	1	\$63.00	\$57.79	\$2,080.44	\$2,080.44
	U.M.F. No. 7, ZACATELCO	62	M2	1	\$63.00	\$57.79	\$3,582.98	\$3,582.98





		U.M.F. No. 9, STA. ANA CHIAUTEMPAN	47	M2	1	\$63.00	\$57.79	\$2,716.13	\$2,716.13
		U.M.F. No. 10, APETATITLAN	20	M2	1	\$63.00	\$57.79	\$1,155.80	\$1,155.80
		U.M.F. No. 17, SANTA ELENA	20	M2	1	\$63.00	\$57.79	\$1,155.80	\$1,155.80
		U.M.F. No. 18, STA. CRUZ	30	M2	1	\$63.00	\$57.79	\$1,733.70	\$1,733.70
		U.M.F. No. 19, APIZACO	50	M2	1	\$63.00	\$57.79	\$2,889.50	\$2,889.50
		U.M.F. No. 20, HUAMANTLA	50	M2	1	\$63.00	\$57.79	\$2,889.50	\$2,889.50
		U.M.F. No. 22, SAN PABLO DEL MONTE	51	M2	1	\$63.00	\$57.79	\$2,947.29	\$2,947.29
		U.M.F. No. 35, NANACAMILPA	50	M2	1	\$63.00	\$57.79	\$2,889.50	\$2,889.50
		U.M.F. No. 37 CALPULALPAN	59	M2	1	\$63.00	\$57.79	\$3,409.61	\$3,409.61
		U.M.F. No. 48, TLAXCO	50	M2	1	\$63.00	\$57.79	\$2,889.50	\$2,889.50
		U.M.F. No. 51, SAN LUIS TEOLOCHOLCO	12	M2	1	\$63.00	\$57.79	\$693.48	\$693.48
		<b>JCU 1</b>							
		CASA DELEGACIONAL	25	M2	1	\$63.00	\$57.79	\$1,444.75	\$1,444.75
		OF. ADMINISTRATIVAS DE CALLE 6	52	M2	1	\$63.00	\$57.79	\$3,005.08	\$3,005.08
		ALMACEN DELEGACIONAL	40	M2	1	\$63.00	\$57.79	\$2,311.60	\$2,311.60
		UNIDAD DEPORTIVA TOCATLAN	98	M2	1	\$63.00	\$57.79	\$5,663.42	\$5,663.42
		UNIDAD DEPORTIVA AMAXAC	130	M2	1	\$63.00	\$57.79	\$7,512.70	\$7,512.70
		UNIDAD DEPORTIVA TZOMPANTEPEC	125	M2	1	\$63.00	\$57.79	\$7,223.75	\$7,223.75
		UNIDAD DEPORTIVA XALOSTOC	125	M2	1	\$63.00	\$57.79	\$7,223.75	\$7,223.75
		ESTADIO DE FUTBOL DE SANTA CRUZ	58	M2	1	\$63.00	\$57.79	\$3,351.82	\$3,351.82
		CECEM ZACATELCO	52	M2	1	\$63.00	\$57.79	\$3,005.08	\$3,005.08
		CECEM EL CARMEN TEQUXQUITLA	52	M2	1	\$63.00	\$57.79	\$3,005.08	\$3,005.08
		CECEM TETLANOHCAN	52	M2	1	\$63.00	\$57.79	\$3,005.08	\$3,005.08
		SUBDELEGACION METROPOLITANA	58	M2	1	\$63.00	\$57.79	\$3,351.82	\$3,351.82
		OF. AUX. ADMINISTRATIVAS APIZACO	40	M2	1	\$63.00	\$57.79	\$2,311.60	\$2,311.60
2	LIMPIEZA DE TANQUES DE CONTACTO D	HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 1	20	M3	1	\$150.00	\$86.33	\$1,726.60	\$1,726.60
		HOSPITAL GENERAL SUBZONA /MED. FAM. 8	9	M3	1	\$150.00	\$86.33	\$776.97	\$776.97
3	DESENSOLV E, SONDEO Y LIMPIEZA DE TUBERIA DE CEMENTO DE 4 A 12 PULGADAS DE DIAMETRO	HOSPITAL GENERAL DE ZONA No.1	800	ML	1	\$93.00	\$113.34	\$90,672.00	\$90,672.00
		HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA MED.FAM. 8	500	M.L.	1	\$93.00	\$113.34	\$56,670.00	\$56,670.00
		HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR No. 2	480	M.L.	1	\$93.00	\$113.34	\$54,403.20	\$54,403.20
		U.M.F. No. 5, SANTO TORIBIO XICOTZINCO	50	ML	1	\$93.00	\$113.34	\$5,667.00	\$5,667.00
		U.M.F. No. 6, PANZACOLA	50	ML	1	\$93.00	\$113.34	\$5,667.00	\$5,667.00
		U.M.F. No. 7, ZACATELCO	50	ML	1	\$93.00	\$113.34	\$5,667.00	\$5,667.00
		U.M.F. No. 9, STA. ANA CHIAUTEMPAN	30	ML	1	\$93.00	\$113.34	\$3,400.20	\$3,400.20





		U.M.F. No. 10, APETATITLAN	50	ML	1	\$93.00	\$113.34	\$5,667.00	\$5,667.00
		U.M.F. No. 17, SANTA ELENA	30	ML	1	\$93.00	\$113.34	\$3,400.20	\$3,400.20
		U.M.F. No. 18, STA. CRUZ	20	ML	1	\$93.00	\$113.34	\$2,266.80	\$2,266.80
		U.M.F. No. 19, APIZACO	100	ML	1	\$93.00	\$113.34	\$11,334.00	\$11,334.00
		U.M.F. No. 20, HUAMANTLA	50	ML	1	\$93.00	\$113.34	\$5,667.00	\$5,667.00
		U.M.F. No. 22, SAN PABLO DEL MONTE	60	ML	1	\$93.00	\$113.34	\$6,800.40	\$6,800.40
		U.M.F. No. 35, NANACAMILPA	100	ML	1	\$93.00	\$113.34	\$11,334.00	\$11,334.00
		U.M.F. No. 37, CALPULALPAN	150	ML	1	\$93.00	\$113.34	\$17,001.00	\$17,001.00
		U.M.F. No. 48, TLAXCO	100	ML	1	\$93.00	\$113.34	\$11,334.00	\$11,334.00
		U.M.F. No. 51, SAN LUIS TEOLOCHOLCO	70	ML	1	\$93.00	\$113.34	\$7,933.80	\$7,933.80
		OFICINAS DELEGACIONALES	250	ML	1	\$93.00	\$113.34	\$28,335.00	\$28,335.00
		ALMACEN DELEGACIONAL	120	ML	1	\$93.00	\$113.34	\$13,600.80	\$13,600.80
		C.S.S. TLAXCALA	350	ML	1	\$93.00	\$113.34	\$39,669.00	\$39,669.00
		C.S.S. CALPULALPAN	250	ML	1	\$93.00	\$113.34	\$28,335.00	\$28,335.00
		CECEM ZACATELCO	100	ML	1	\$93.00	\$113.34	\$11,334.00	\$11,334.00
		CECEM EL CARMEN TEQUXQUITLA	100	ML	1	\$93.00	\$113.34	\$11,334.00	\$11,334.00
		CECEM TETLANOHCAN	100	ML	1	\$93.00	\$113.34	\$11,334.00	\$11,334.00
		TEATRO	50	ML	1	\$93.00	\$113.34	\$5,667.00	\$5,667.00
		SUBDELEGACION METROPOLITANA	60	ML	1	\$93.00	\$113.34	\$6,800.40	\$6,800.40
4	LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS	ALMACEN DELEGACIONAL	10	M3	1	\$400.00	\$122.88	\$1,228.80	\$1,228.80
		TEATRO	8	M3	1	\$400.00	\$122.88	\$983.04	\$983.04
		U.M.F. No. 17, SANTA ELENA	2	M3	1	\$400.00	\$122.88	\$245.76	\$245.76
5	LAVADO Y DESINFECCION DE TINACOS ELEVADOS	JCU 1							
		CECEM ZACATELCO	1.1	M3	1	\$445.00	\$99.99	\$109.99	\$109.99
		CECEM EL CARMEN TEQUXQUITLA	1.1	M3	1	\$445.00	\$99.99	\$109.99	\$109.99
		CECEM TETLANOHCAN	1.1	M3	1	\$445.00	\$99.99	\$109.99	\$109.99
		SUBDELEGACION METROPOLITANA	4.4	M3	1	\$445.00	\$99.99	\$439.96	\$439.96
		OFICINAS ADMINISTRATIVAS CALLE 6	2.2	M3	1	\$445.00	\$99.99	\$219.98	\$219.98
		JCU 2							
		U.M.F. No. 5, SANTO TORIBIO XICOTZINCO	1.1	M3	1	\$445.00	\$99.99	\$109.99	\$109.99
		U.M.F. No. 6, PANZACOLA	1.1	M3	1	\$445.00	\$99.99	\$109.99	\$109.99
		U.M.F. No. 7, ZACATELCO	3.3	M3	1	\$445.00	\$99.99	\$329.97	\$329.97
		U.M.F. No. 9, STA. ANA CHIAUTEMPAN	1.1	M3	1	\$445.00	\$99.99	\$109.99	\$109.99
		U.M.F. No. 10, APETATITLAN	1.1	M3	1	\$445.00	\$99.99	\$109.99	\$109.99
		U.M.F. No. 17, SANTA ELENA	1.1	M3	1	\$445.00	\$99.99	\$109.99	\$109.99
		U.M.F. No. 18, STA. CRUZ	1.1	M3	1	\$445.00	\$99.99	\$109.99	\$109.99
		U.M.F. No. 19, APIZACO	2.2	M3	1	\$445.00	\$99.99	\$219.98	\$219.98
U.M.F. No. 20, HUAMANTLA	1.1	M3	1	\$445.00	\$99.99	\$109.99	\$109.99		

*Handwritten marks and initials*





	U.M.F. No. 22, SAN PABLO DEL MONTE	1.1	M3	1	\$445.00	\$99.99	\$109.99	\$109.99
	U.M.F. No. 35, NANACAMILPA	1.1	M3	1	\$445.00	\$99.99	\$109.99	\$109.99
	U.M.F. No. 37, CALPULALPAN	1.1	M3	1	\$445.00	\$99.99	\$109.99	\$109.99
	U.M.F. No. 48, TLAXCO	1.1	M3	1	\$445.00	\$99.99	\$109.99	\$109.99
	U.M.F. No. 51, SAN LUIS TEOLOCHOLCO	1.1	M3	1	\$445.00	\$99.99	\$109.99	\$109.99

### LICITANTE ADJUDICADO

Después de revisar y analizar detalladamente la propuesta que participó en la Licitación Pública Nacional no. **LA-50-GYR-050GYR041-N-63-2025**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 49 Fracciones II y V de la Ley de la materia, se considera solvente y conveniente para los intereses del Instituto ya que cumplió con los requisitos solicitados en la convocatoria, declarándose como proveedor adjudicado al licitante:

### REGAITA OBRA Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON TRIMAPE S.A DE C.V, CPS COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y PROVEEDORA DE SERVICIOS DE LIMPIEZA S.A. DE C.V.

Nota: Los precios unitarios que se relacionan a continuación, **no incluyen I.V.A.:**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD		NÚMERO DE SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	
1	HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 1	320	M2	2	\$57.79	
	HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR No. 2	265.56	M2	2	\$57.79	
	HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA CON MEDICINA FAM No. 8	306	M2	2	\$57.79	
	<b>JCU 2</b>					
	U.M.F. No. 5, SANTO TORIBIO XICOTZINCO	13	M2	1	\$57.79	
	U.M.F. No. 6, PANZACOLA	36	M2	1	\$57.79	
	U.M.F. No. 7, ZACATELCO	62	M2	1	\$57.79	
	U.M.F. No. 9, STA. ANA CHIAUTEMPAN	47	M2	1	\$57.79	
	U.M.F. No. 10, APETATITLAN	20	M2	1	\$57.79	
	U.M.F. No. 17, SANTA ELENA	20	M2	1	\$57.79	
	U.M.F. No. 18, STA. CRUZ	30	M2	1	\$57.79	
	U.M.F. No. 19, APIZACO	50	M2	1	\$57.79	
	U.M.F. No. 20, HUAMANTLA	50	M2	1	\$57.79	
	U.M.F. No. 22, SAN PABLO DEL MONTE	51	M2	1	\$57.79	
	U.M.F. No. 35, NANACAMILPA	50	M2	1	\$57.79	
U.M.F. No. 37 CALPULALPAN	59	M2	1	\$57.79		





		U.M.F. No. 48, TLAXCO	50	M2	1	\$57.79
		U.M.F. No. 51, SAN LUIS TEOLOCHOLCO	12	M2	1	\$57.79
		<b>JCU 1</b>				
		CASA DELEGACIONAL	25	M2	1	\$57.79
		OF. ADMINISTRATIVAS DE CALLE 6	52	M2	1	\$57.79
		ALMACEN DELEGACIONAL	40	M2	1	\$57.79
		UNIDAD DEPORTIVA TOCATLAN	98	M2	1	\$57.79
		UNIDAD DEPORTIVA AMAXAC	130	M2	1	\$57.79
		UNIDAD DEPORTIVA TZOMPANTEPEC	125	M2	1	\$57.79
		UNIDAD DEPORTIVA XALOSTOC	125	M2	1	\$57.79
		ESTADIO DE FUTBOL DE SANTA CRUZ	58	M2	1	\$57.79
		CECEM ZACATELCO	52	M2	1	\$57.79
		CECEM EL CARMEN TEQUEXQUITLA	52	M2	1	\$57.79
		CECEM TETLANOHCAN	52	M2	1	\$57.79
		SUBDELEGACION METROPOLITANA	58	M2	1	\$57.79
		OF. AUX. ADMINISTRATIVAS APIZACO	40	M2	1	\$57.79
2	LIMPIEZA DE TANQUES DE CONTACTO D	HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 1	20	M3	1	\$86.33
		HOSPITAL GENERAL SUBZONA /MED. FAM. 8	9	M3	1	\$86.33
3	DESENSOLVE, SONDEO Y LIMPIEZA DE TUBERIA DE CEMENTO DE 4 A 12 PULGADAS DE DIAMETRO	HOSPITAL GENERAL DE ZONA No.1	800	ML	1	\$113.34
		HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA MED.FAM. 8	500	M.L.	1	\$113.34
		HOSPITALGENERALDE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR No. 2	480	M.L.	1	\$113.34
		U.M.F. No. 5, SANTO TORIBIO XICOTZINCO	50	ML	1	\$113.34
		U.M.F. No. 6, PANZACOLA	50	ML	1	\$113.34
		U.M.F. No. 7, ZACATELCO	50	ML	1	\$113.34
		U.M.F. No. 9, STA. ANA CHIAUTEMPAN	30	ML	1	\$113.34
		U.M.F. No. 10, APETATITLAN	50	ML	1	\$113.34
		U.M.F. No. 17, SANTA ELENA	30	ML	1	\$113.34
		U.M.F. No. 18, STA. CRUZ	20	ML	1	\$113.34
		U.M.F. No. 19, APIZACO	100	ML	1	\$113.34
		U.M.F. No. 20, HUAMANTLA	50	ML	1	\$113.34
		U.M.F. No. 22, SAN PABLO DEL MONTE	60	ML	1	\$113.34
		U.M.F. No. 35, NANACAMILPA	100	ML	1	\$113.34
		U.M.F. No. 37, CALPULALPAN	150	ML	1	\$113.34
		U.M.F. No. 48, TLAXCO	100	ML	1	\$113.34
		U.M.F. No. 51, SAN LUIS TEOLOCHOLCO	70	ML	1	\$113.34
		OFICINAS DELEGACIONALES	250	ML	1	\$113.34
		ALMACEN DELEGACIONAL	120	ML	1	\$113.34
		C.S.S. TLAXCALA	350	ML	1	\$113.34
		C.S.S. CALPULALPAN	250	ML	1	\$113.34
		CECEM ZACATELCO	100	ML	1	\$113.34
		CECEM EL CARMEN TEQUEXQUITLA	100	ML	1	\$113.34
		CECEM TETLANOHCAN	100	ML	1	\$113.34





		TEATRO	50	ML	1	\$113.34	
		SUBDELEGACION METROPOLITANA	60	ML	1	\$113.34	
4	LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS	ALMACEN DELEGACIONAL	10	M3	1	\$122.88	
		TEATRO	8	M3	1	\$122.88	
		U.M.F. No. 17, SANTA ELENA	2	M3	1	\$122.88	
5	LAVADO Y DESINFECCION DE TINACOS ELEVADOS	JCU 1					
		CECEM ZACATELCO	1.1	M3	1	\$99.99	
		CECEM EL CARMEN TEQUEXQUITLA	1.1	M3	1	\$99.99	
		CECEM TETLANOHCAN	1.1	M3	1	\$99.99	
		SUBDELEGACION METROPOLITANA	4.4	M3	1	\$99.99	
		OFICINAS ADMINISTRATIVAS CALLE 6	2.2	M3	1	\$99.99	
		JCU 2					
		U.M.F. No. 5, SANTO TORIBIO XICOTZINCO	1.1	M3	1	\$99.99	
		U.M.F. No. 6, PANZACOLA	1.1	M3	1	\$99.99	
		U.M.F. No. 7, ZACATELCO	3.3	M3	1	\$99.99	
		U.M.F. No. 9, STA. ANA CHIAUTEMPAN	1.1	M3	1	\$99.99	
		U.M.F. No. 10, APETATITLAN	1.1	M3	1	\$99.99	
		U.M.F. No. 17, SANTA ELENA	1.1	M3	1	\$99.99	
		U.M.F. No. 18, STA. CRUZ	1.1	M3	1	\$99.99	
		U.M.F. No. 19, APIZACO	2.2	M3	1	\$99.99	
		U.M.F. No. 20, HUAMANTLA	1.1	M3	1	\$99.99	
		U.M.F. No. 22, SAN PABLO DEL MONTE	1.1	M3	1	\$99.99	
		U.M.F. No. 35, NANACAMILPA	1.1	M3	1	\$99.99	
		U.M.F. No. 37, CALPULALPAN	1.1	M3	1	\$99.99	
		U.M.F. No. 48, TLAXCO	1.1	M3	1	\$99.99	
U.M.F. No. 51, SAN LUIS TEOLOCHOLCO	1.1	M3	1	\$99.99			

El importe máximo adjudicado es de \$656,361.22 (Seiscientos cincuenta y seis mil trescientos sesenta y un pesos 22/100 M.N.) Sin IVA.

El importe mínimo es de \$262,544.48 (Doscientos sesenta y dos mil quinientos cuarenta y cuatro pesos 48/100 M.N.) Sin IVA.

Objeto del contrato:	<b>SERVICIOS DE LAVADO Y DESINFECCIÓN DE CISTERNAS, DRENAJES, FOSAS Y TANQUES PARA EL EJERCICIO 2025.</b>
Número de contrato:	050GYR041N06325-044
Monto del Contrato:	\$656,361.22 sin IVA
Vigencia del Contrato:	23 de junio al 31 de diciembre de 2025
Fecha, lugar y hora para la firma del contrato:	07 de julio de 2025 a las 13:00 hrs. en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento. Favor de observar lo indicado en el numeral 12.3 firma del contrato, de las bases de la convocatoria.
Garantía	indivisible





Porcentaje de garantía:	10%
Monto de la Garantía	\$65,636.12
Fecha para la entrega de la garantía:	17 de julio de 2025

Con fundamento en el artículo 67 primer párrafo de la Ley, con la notificación de la Adjudicación y/o fallo serán exigibles los derechos y obligaciones y por tanto la presente surte para el licitante seleccionado y efectos de notificación en forma y por ello se compromete y obliga a firmar el contrato y sus anexos, conforme a lo estipulado en el artículo 67 de la Ley, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, con domicilio en Libramiento Poniente I.P.N. s/n San Diego Metepec, Tlaxcala, C.P. 90110; así mismo se compromete y obliga a entregar al Instituto en el plazo indicado la garantía de cumplimiento del contrato establecida por el artículo 69 fracción II de la Ley, quedando apercibido en términos del artículo 67 de la Ley.

Se hace del conocimiento al licitante adjudicado que deberá presentar un día hábil posterior a la emisión del fallo y conforme a lo previsto por el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, **opiniones en sentido positivo y vigentes** de los siguientes documentos: **Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales (SAT)**, conforme a lo dispuesto por la Regla 2.1.28 en concordancia con la regla 2.1.24 de la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2024 publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 29 de diciembre de 2023; la **Opinión de Cumplimiento en materia de Seguridad Social (vigencia de quince días naturales**, Acuerdo número ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR, publicado en el DOF el 04 de mayo de 2023) y la **Constancia de Situación Fiscal en materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos** (Acuerdo por el que se emiten las "Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de amortizaciones", publicado Diario Oficial de la Federación, el 28 de junio de 2017); en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, con domicilio en Libramiento Poniente I.P.N. S/n San Diego Metepec, Tlaxcala C.P. 90110, en un horario de 9:00 a 16:00 horas.

Se hace constar que en términos del artículo 50 de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: [www.comprasmx.buengobierno.gob.mx](http://www.comprasmx.buengobierno.gob.mx); para efectos de notificación personal.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto siendo las 9 horas con 40 minutos del mismo día, mes y año de su inicio.

*Handwritten signatures and initials in blue ink.*





Esta Acta consta de **13** hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

**POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
<b>René Alonso Valadez Carmona</b>	Encargado de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento en términos del oficio no. 309001150100/0259/2025	
<b>Alejandro Martínez Roa</b>	Encargado del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios en términos del oficio no. 309001150100/257/2025	
<b>Denia Calderón Mariscal</b>	Supervisor de Proyectos E2	

**POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL**  
NO ASISTIÓ REPRESENTACIÓN

**POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURIDICOS**  
NO ASISTIÓ REPRESENTACIÓN

-----FIN DEL ACTA -----



